

RIO GALLEGOS, 15 AGO 2012

VISTO:

El Expediente Nº 67.730/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota Nº 2174/12 la Secretaría de Administración solicita se efectúe una Compensación de Incisos en las Partidas Presupuestarias correspondientes a la Fuente de Financiamiento 1.1. TESORO NACIONAL – PROGRAMA 16 – UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS – ACTIVIDAD 2 – FUNCIONAMIENTO – Inciso 4.3. BIENES DE USO, disminuyendo en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) e incrementar la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. TESORO NACIONAL – PROGRAMA 16 – UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS – ACTIVIDAD 2 – FUNCIONAMIENTO – INCISO 3 – SERVICIOS NO PERSONALES por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), tendientes a garantizar el normal funcionamiento de la Unidad Académica en lo relativo a gastos en concepto de honorarios de los docentes contratados bajo la modalidad de Locación de Servicios (con la aplicación de la actualización de honorarios a los incrementos de la Carrera Docente), servicios de gas, luz, agua, seguros, viáticos, pasajes, etc.);

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1.- DISMINUIR la suma TOTAL DE PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00), de la Fuente, Programas y Actividades según el detalle consignado en el Anexo I del presente instrumento legal y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2.- INCREMENTAR la suma total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00) en la Fuente, Programas y Actividades según el detalle consignado en el Anexo I del presente instrumento legal, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

411



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

ANEXO I

DISMINUIR	Partida	Origen
	A.0003.002.000.000.11.16.00.00.02.00.4.3.0.000.1.22.3.4.	-\$ 50.000,00
	Total	-\$ 50.000,00



INCREMENTAR	Partida	Destino
	A.0003.002.000.000.11.16.00.00.02.00.3.0.0.000.1.21.3.4.	\$ 50.000,00
	TOTAL	\$ 50.000,00